

TRANSFORMACIÓN DE MEZQUITAS EN IGLESIAS EN TOLEDO, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ARQUEOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TRANSFORMATION OF MOSQUES TO CHURCHES
IN TOLEDO, FROM THE PERSPECTIVE OF THE
BUILDING ARCHAEOLOGY

TOBIAS RÜTENIK
TECHNISCHE UNIVERSITÄT BERLIN
✉: tobias.ruetenik@gmx.de

Fecha de recepción: 06 / 05 / 2009 / Fecha de aceptación: 21 / 05 / 2009

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CORDOBESA
NÚMERO 20 (2009)

RESUMEN

Toledo formó parte de las urbes más importantes de Al-Ándalus por espacio de tres siglos y medio, desde la toma de la capital visigoda en el año 711 hasta la caída del Reino Taifa en 1085. Después de la reconquista, las mezquitas pasaron en seguida a formar parte oficialmente de las posesiones de la Iglesia Católica y fueron paulatinamente adaptadas a las costumbres y modo de vida de la población católica creciente. La arqueología arquitectónica se propuso indagar en qué iglesias se puede comprobar que existen restos de mezquitas y cómo tuvo lugar su evolución constructiva de mezquita a iglesia. Con el método explicado antes se pudo comprobar que en siete de las once iglesias analizadas existen, efectivamente, restos verificables de su anterior construcción islámica. Además se puede, en ocasiones, concebir una hipotética reconstrucción de la mezquita predecesora a través del conocimiento del proceso de transformación.

Palabras clave: Mezquita, Toledo, Arqueología arquitectónica.

ABSTRACT

Between 711 and 1085, Toledo counted as one of the major metropolises of the Islamic al-Andalus. Immediately after the re-conquest, all mosques of the city were signed over to the possessions of the church and were progressively adapted to new habits of the slowly growing catholic population. A building archaeological research firstly clarifies which of the churches show evidence for former mosques or Islamic fabric. Secondly it describes the nature of their transformation processes from mosques to churches. It was possible to prove Islamic remains in seven of the eleven investigated parish churches. Furthermore the shapes of the former, now disappeared mosques are sometimes reconstructable by means of the knowledge of the transformation process.

Key words: Mosque, Toledo, building Archaeology.

PLANTEAMIENTO DE LA CUESTIÓN

Buena parte de la Península Ibérica ha sido, a lo largo de la historia, un territorio donde se han superpuesto diferentes religiones. Después de la reconquista, las mezquitas pasaron en seguida a formar parte oficialmente de las posesiones de la Iglesia Católica. Pero la transformación arquitectónica fue un proceso más lento. Las demás edificaciones islámicas fueron paulatinamente adaptadas a las costumbres y modo de vida de la población católica creciente.

Hasta la fecha, la mayoría de las investigaciones que se han llevado a cabo se han centrado básicamente en los edificios religiosos más destacados de la época hispano-musulmana o en aquellos con una fase islámica bastante reconocible. Normalmente las analogías tipológicas o formales son presentadas como prueba. Estas investigaciones centran su atención en la fase presuntamente más importante, sea islámica o cristiana. Otras cuestiones, como las fases constructivas restantes por no decir el proceso de transformación mismo, han tenido siempre un trato reducido en la literatura especializada. Existe

una gran cantidad de iglesias con antecedentes islámicos menos conocidas pues las que se mencionan son limitadas y tratadas de una forma muy somera. Por otro lado el descubrimiento de mezquitas hasta la fecha desconocidas queda por el momento reservado al mundo de la arqueología (LUNA OSUNA, ZAMORANO ARENAS, 1999, 145-173; LÓPEZ GUERRERO, VALDIVIESO RAMOS, 2001, 215-239).¹

Para enriquecer nuestro conocimiento sobre la transformación arquitectónica de mezquitas a iglesias en la península ibérica se ha iniciado un proyecto de investigación como cooperación entre la Universidad Técnica de Berlín² y el Prof. Dr. Fernando Valdés Fernández.³ Usando la arqueología arquitectónica como método, se pretendía aclarar de una forma nítida que iglesias ofrecen vestigios islámicos. Una primera fase de este proyecto se llevó a cabo en la iglesia de San Agustín en Badajoz entre los años 2003 y 2004. Una segunda fase se dedicó a las parroquias de Toledo. Para esta ocasión se contó con la colaboración del servicio de arqueología de la diputación de Toledo. La iglesia de San Miguel el Alto a su vez fue investigada en el marco de una tesis máster en el año 2005. Estos estudios fueron la base para continuar la investigación con varias parroquias más de Toledo durante los años 2006 y 2007, cuyos resultados se presentan en el siguiente artículo.⁴

¹ Entre ellos la mezquita en la finca de Fontanar o la descubierta en la estación de autobuses.

² Universidad Técnica de Berlín, departamento de Historia de Arquitectura y Urbanismo, Johannes Cramer y el Departamento Arqueología Arquitectónica, Dorothee Sack.

³ Agradezco a los señores Valdés, Carrolles, Diputación provincial de Toledo, Cramer y Sack por la asistencia. También agradezco a Franziska Streit y a Félix Sanz por la corrección de este artículo.

⁴ Una versión reducida en alemán del presente artículo se publicará en el segundo tomo de Beiträge zur Islamischen Kunst und Archäologie de la Ernst-Herzfeld-Gesellschaft.

MÉTODO

Toledo formó parte de las urbes más importantes de Al-Ándalus compitiendo con Córdoba por espacio de tres siglos y medio, des-

de la toma de la capital visigoda en el año 711 hasta la caída del Reino Taifa en 1085 (PORRES MARTIN-CLETO, 1985, 11). De la época musulmana se ha conservado buena parte de la estructura urbana de Toledo (DELGADO VALERO, 1999, 15). Pero, exceptuando la prominente mezquita del Cristo de la Luz, también denominada mezquita de Bab al-Mardum, poca es la arquitectura que queda aún en pie. A pesar de ello, en publicaciones especializadas se mencionan mezquitas predecesoras en diversas iglesias y parroquias de la ciudad (a destacar PORRES MARTIN-CLETO, 1985, plano en apéndice; DELGADO VALERO, 2001, 449, lámina 1; DELGADO VALERO, 1999, 156-157). Dichos textos se basan normalmente en fuentes históricas.

La arqueología arquitectónica se propuso indagar en qué iglesias se puede comprobar que existen restos de mezquitas y cómo tuvo lugar su evolución constructiva de mezquita a iglesia. Para esta tarea, se seleccionaron once edificios religiosos de Toledo, se midieron nuevamente y fueron documentados y analizados (RÜTENIK, 2007).

A partir de los escasos restos islámicos encontrados se hace difícil sacar conclusiones sobre la historia de éstas construcciones. A falta de elementos formales, nulos o fragmentarios, el estudio cronológico se apoya a menudo en el análisis de las mamposterías conservadas. Las mamposterías ya datadas del Alcázar de Toledo sirvieron como referencia para la elaboración de una cronología de la iglesia de San Agustín en Badajoz en el curso de las investigaciones en 2003 y 2004.

Pero hay que tener en cuenta que Toledo fue reconquistado un siglo y medio antes que Badajoz por los reinos cristianos del norte

peninsular. Aquí el estilo mudéjar sigue a la época islámica y se hace especialmente complicado distinguir la mampostería y los elementos islámicos de los cristianos, ya que, después de la reconquista, en dominio cristiano, los artesanos musulmanes, con sus métodos y técnicas constructivas, siguieron trabajando ininterrumpidamente en la península durante siglos. Además la arquitectura toledana está marcada por peculiaridades regionales. Aún así la comparación de elementos formales y constructivos con otras regiones es posible si se realiza una consideración precisa con gran cuidado de cada caso concreto.

Mediante la arqueología arquitectónica, se pudo delimitar las distintas fases constructivas de cada una de las once parroquias seleccionadas y aplicarlas una cronología relativa. Aún así, para poder establecer una cronología precisa con fechas definidas que permitiera comparar las diferentes iglesias entre sí y posibilitara la correcta identificación de los elementos islámicos, se necesitaba una referencia.

Por este motivo, fueron documentados los elementos arquitectónicos de varios edificios de la ciudad ya datados. Estos fueron clasificados en tipos y subtipos y dispuestos en catálogos –uno, de elementos constructivos y formales, y el otro, con las categorías de mamposterías– (RÜTENIK, 2007, 21-63).⁵ Ambas clasificaciones son datos importantes que constituyen la base del trabajo. Estos catálogos permiten observar el desarrollo de la arquitectura toledana en su faceta constructiva a lo largo de los siglos. Los resultados de

⁵ | Un catálogo lista 13 diferentes fábricas y 56 elementos formales.

la investigación de cada uno de los edificios junto con los catálogos de elementos y mamposterías permitieron deducir las diferentes fases constructivas con sus respectivas fechas de cada iglesia.

ELEMENTOS Y MAMPOSTERÍAS

En la arquitectura toledana es muy característico un tipo particular de mampostería mixta. Esta fábrica se compone de hiladas de mampuesto que alternan verdugadas de ladrillos. Las esquinas de las paredes son reforzadas por una denticulación de ladrillos o sillares. Esta albañilería, llamada mampostería encintada o aparejo toledano, ya se conocía desde tiempos tardo romanos (PAVÓN MALDONADO, 1983, 55; SCHLUNK, HAUSCHILD, 1978, 41-43, lámina 20).⁶ Sin embargo su utilización continuada se puede comprobar a partir de mediados del siglo X. Hasta ese momento y conforme a los vestigios encontrados, una fábrica de sillares ciclópeos con un gran porcentaje de pedazos reutilizados tardo romanos o visigodos domina las fábricas. Estos sillares han sido adaptados uno a uno para ser insertados en el nuevo conjunto constructivo.

⁶ Pavón Maldonado menciona una mampostería encintada en la iglesia de Las Tamujas. Esta iglesia posiblemente puede ser datada en el siglo VI.

⁷ La fecha de la mezquita pequeña proviene de una inscripción cúfica: "*Basmala. Hizo levantar esta mezquita Ahmad ibn Hadidi, de su peculio, solicitando la recompensa ultra terrena de Allah, bajo la dirección de Musa ibn 'Ali, el arquitecto, y Sa'ada, concluyéndose en muharram del año trescientos noventa (= 13 diciembre 999/ 11 enero 1000 J.C.).*" (OCAÑA JIMÉNEZ, 1949, 81).

La denticulación en las esquinas de las paredes –machones–, los huecos y los detalles formales de las construcciones de mampostería mixta temprana se componen también generalmente de sillares. Con frecuencia aparecen elementos tardo romanos o visigodos reutilizados. La altura de las hiladas de mampuesto no corresponde con la altura de los machones en las esquinas reforzadas, es decir los machones no están enlazados con el mampuesto. El uso de ladrillo es muy escaso. Se aprecian fragmentos de ladrillos que han sido aprovechados tan solo para nivelar las hiladas de mampuesto. Estas verdugadas de ladrillos son irregulares y frecuentemente interrumpidas en su recorrido. El uso de ladrillos se reduce a componentes especiales como por ejemplo las arquerías. En estos casos el material cerámico es tratado como cantería. En la iglesia de San Salvador existe una arquería de este periodo. Se trata de un vestigio de la antigua sala de las oraciones. Los ladrillos utilizados como dovelas son individualmente labrados en cuneiforme. Por el contrario, las juntas intermedias quedan paralelas. Los ladrillos fueron probablemente utilizados debido a su color. De esta forma, los arcos se parecen a los de la Mezquita Catedral de Córdoba. Los aspectos formales también recuerdan a los de la capital andalusí. Pero ya al final del siglo X –como en el caso de la pequeña mezquita del Cristo de la Luz (OCAÑA JIMÉNEZ, 1949, 81)⁷– se ha desarrollado una arquitectura de ladrillo, cuya elaboración es capaz de realizar una multitud de formas complejas (EWERT, GLADISS, GOLZIO, WISSHAK, 1990, 93). Los machones, los huecos y elementos formales –incluso una inscripción cúfica– son contruidos con el nuevo material, que sustituye hasta entonces la sillería. Se ha desa-

rollado una mampostería mixta en la que los machones están entrelazados con las hiladas de mampuesto. Cada machón se corresponde con dos hiladas de mampuesto. La altura de la última hilada varía, en función de la piedra de mayor tamaño. El mampuesto está nivelado con fragmentos de ladrillo pero coronado por una verdugada de ladrillo ininterrumpida.

Los elementos formales todavía derivan de la arquitectura califal de Córdoba (EWERT, 1977, 325, nota 112) pero son traducidos a la lengua del ladrillo regional. Por ejemplo las dovelas de los arcos están formadas por ladrillos no labrados. Estos últimos quedan rectangulares pero las juntas intermedias son cuneiformes, es decir la técnica constructiva se acomoda al nuevo material.

Además se puede observar una distinta forma del arco de herradura con alfiz (Lám. 1).⁸ El extradós de los arcos va acompañado por una cinta delgada. Ambos –alfiz y cinta– están formados por una hilada de ladrillos que sobresale sobre la superficie del muro por algunos centímetros y son conectados a un elemento común. Una construcción equivalente, pero hecha de sillería, se encuentra por ejemplo en los arcos de acceso en la fachada de la sala de oraciones de la Mezquita Mayor de Córdoba y en la puerta de San Estaban del mismo edificio. Una formación como esta, data claramente de un tiempo pre-almohade y era aparentemente habitual en la época islámica de Toledo.

Durante la reconquista en 1085 el desarrollo de la arquitectura de mampostería mixta y ladrillo todavía persiste. El cambio de la autoridad no coincide con un cambio de las técnicas constructivas. Por el contrario en los siglos XII y XIII su desarrollo alcanza la siguiente etapa y un nuevo apogeo. La

relación entre machones e hiladas de mampuesto se aplica ahora siguiendo un módulo. Un machón coincide con una hilada de mampuesto. Machones mayores y menores alternan en una serie regular. Cada machón está siempre formado por seis hiladas de ladrillos, es decir, la altura de la hilada de mampuesto no está determinada por su piedra de mayor tamaño como anteriormente. Todo lo contrario. Parece como si se hubiera construido primeramente el machón y este determina la altura de la cinta de mampuesto. Ésta tiene que ser nivelada con fragmentos de piedra y solo después se finaliza con una verdugada de ladrillo.

El opulento repertorio formal de la arquitectura mudéjar deriva en su mayor parte de la influencia islámica almohade (RÜTENIK, 2007, 51-57). De nuevo se adaptaron los elementos formales al hábito regional de construcción en ladrillo. Ahora se utiliza frecuentemente arcos de herradura apuntados y el alfiz está formado por un nicho (Lám. 2). El último excede a menudo el vértice del arco y probablemente contenía una decoración sebka. Esta forma de arco con alfiz tiene paralelos con varios ejemplos de la arquitectura almohade.

En el siglo XIV comenzó una fase de experimentación caracterizada por la búsqueda de nuevas construcciones. La cantidad de ladrillos en la mampostería mixta decrece paulatinamente. Por un lado se vuelve a utilizar los sillares –influidos posiblemente por obreros extranjeros empleados en la construcción de la catedral de Toledo–. Por otro lado son adoptadas técnicas constructivas almohades

⁸ Esta forma se encuentra en las torres de Santiago del Arrabal, San Andrés y San Bartolomé y en el lado norte de San Miguel el Alto.



LÁM. 1: Alfices del estilo califal, Santiago del Arrabal (izquierda), San Bartolomé (derecha)



LÁM. 2: Alfices del estilo almohade/mudéjar, Santa Leocadia (izquierda), San Cristobal (derecha)

como por ejemplo el tapial, que sustituye las hiladas de mampuesto de la mampostería mixta. Otras veces el edificio en su totalidad está hecho de mampuesto puro sin ladrillos o

sillares (RÜTENIK, 2007, 57-59). El cambio de las técnicas constructivas se debe posiblemente a la búsqueda de construcciones más económicas según se disparan los pre-

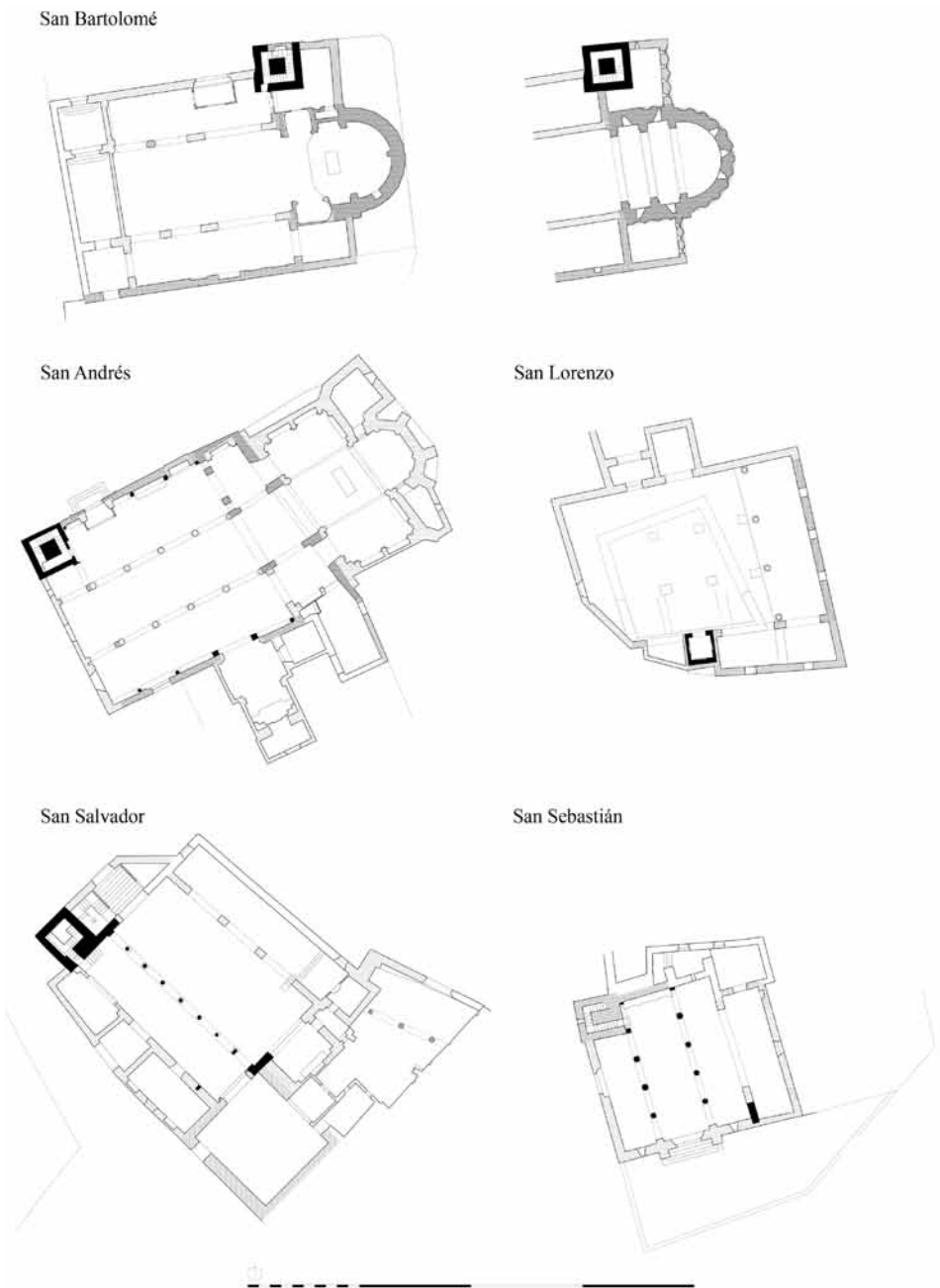


FIG. 1: *San Bartolomé, San Andrés, San Lorenzo, San Salvador y San Sebastián, fases constructivas, negro: vestigios islámicos (compare la leyenda en Fig. 2)*

cios de los materiales (MARÍAS, 1983, II, 114).⁹ El repertorio formal se enriquece de la influencia del occidente cristiano. Formas propias del estilo gótico son asimiladas progresivamente, y al igual que antes se adaptan a las técnicas constructivas regionales. El proceso de abandono de formas orientales continúa hasta el siglo XVI, momento en el que dará comienzo una nueva época en la arquitectura toledana con la aparición de un nuevo tipo de mampostería mixta. Este nuevo modelo, posiblemente iniciado por Alonso de Covarrubias, se estructura como un entramado (RÜTENIK, 2007, 41). La utilización de ladrillos experimentó un resurgimiento. En los siglos XVII y XVIII los edificios serán nuevamente ejecutados de ladrillo en su totalidad. La utilización de distintas formas modernas de la mampostería encintada persiste hasta hoy.

VESTIGIOS ISLÁMICOS

Con el método explicado antes se pudo comprobar que en siete de las once iglesias analizadas existen, efectivamente, restos verificables de su anterior construcción islámica. Estas son las iglesias de San Andrés, San

Bartolomé, San Lorenzo, San Salvador, San Sebastián, Santa Justa y Rufina, y Santiago del Arrabal (Fig. 1 y 2).¹⁰ En general se puede decir que se trata de mezquitas predecesoras porque normalmente los edificios religiosos eran replanteados y reutilizados sus espacios por otros edificios religiosos del nuevo culto. Además existen distintas fuentes históricas que así lo indican.

Partes de los campanarios de las iglesias de San Andrés, San Bartolomé y Santiago del Arrabal revelan un posible pasado como alminar (Fig. 3). Estas torres islámicas se podrían acotar en una misma época histórica, dado que todas presentan elementos, medidas y mamposterías casi idénticas.¹¹ La planta es cuadrada. Cada lado tiene cerca de 4 metros de longitud. La escalera gira en torno a un machón central también cuadrado. La altura del primer cuerpo mide aproximadamente 15 metros. Los tramos de la escalera fueron modificados a lo largo del tiempo. Las ventanas en el primer cuerpo de la torre tienen arcos de herradura con cinta acompañada y están enmarcados por un alfiz formado por una hilada de ladrillos como ya se ha mencionado anteriormente. Además el aparejo de las torres se caracteriza por una doble cinta de mampuesto conectada con un machón. En consecuencia los alminares tienen un estado de desarrollo arquitectónico comparable al del Cristo de la Luz y, por eso, se puede decir que datan aproximadamente del año 1000.

Aproximadamente contemporáneas son dos arquerías, con orientación claramente al sur, que descansan sobre columnas reutilizadas de la sala de oraciones de San Sebastián, antiguamente la mezquita de los curtidores. Las arquerías se levantan sobre columnas romanas o visigodas reutilizadas. Los arcos de

⁹ | Marías publicó un interesante diagrama que compara la inflación general con otra específica de los precios de los materiales de construcción en el período entre 1500 y 1640. Demuestra que los materiales de construcción son desproporcionadamente elevados desde 1580. La diferencia alcanza su máximo desde 1610 hasta 1620.

¹⁰ | No se pudo comprobar vestigios islámicos en las iglesias San Cipriano, San Román, San Lucas y en la torre de San Cristóbal.

¹¹ | Otros investigadores también creen que se puede tratar de alminares (véase PAVÓN MALDONADO, 1988, 71, 298; PÉREZ HIGUERA, 2000, 208).

- | | |
|--------------------|-----------------------------|
| ■ islámico | ▨ final del s. XVII y S. XV |
| ▩ final del s. XII | ▧ s. XVI |
| ▪ s. XIII | ▦ s. XVII - s. XIX |
| ▫ s. XIV | □ indistinto |

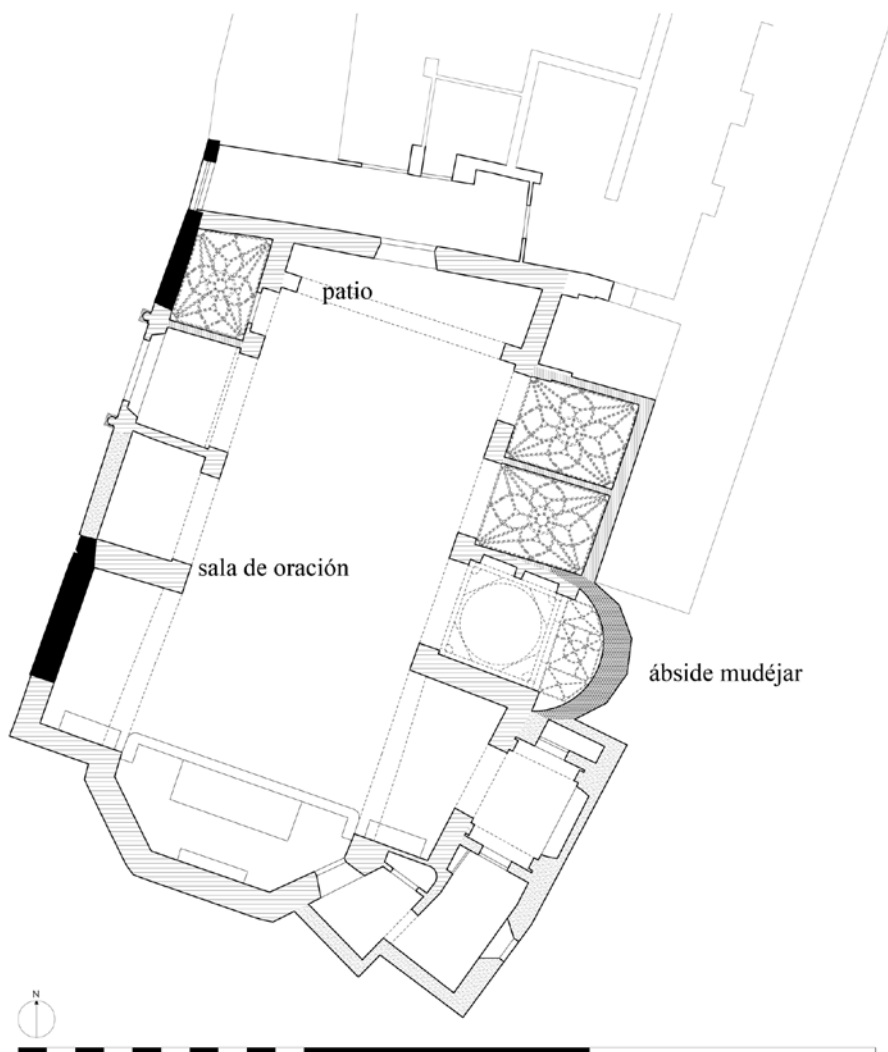


FIG. 2: *Santas Justa y Rufina, fases constructivas*

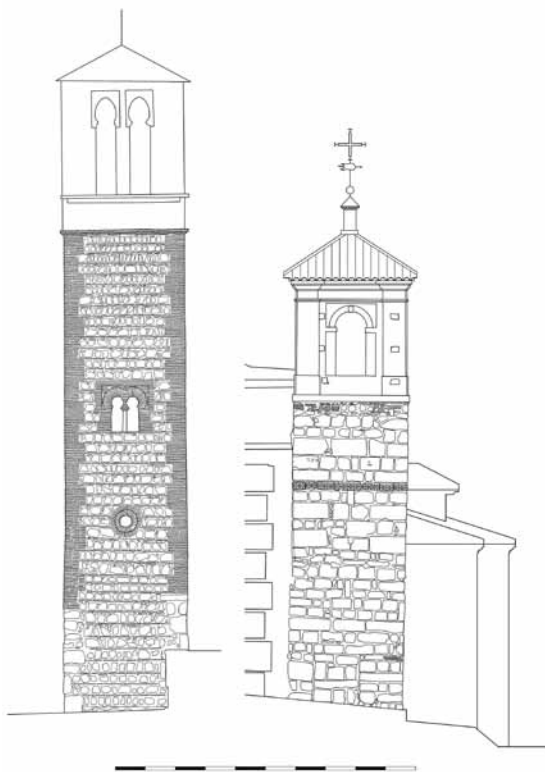


FIG. 3: *Santiago del Arrabal (izquierda), San Salvador (derecha), alzados de alminares hoy campanarios*

herradura están en su totalidad compuestos de ladrillo, adaptándose su técnica constructiva a este material. Se ve pues que su técnica constructiva concuerda con el mismo estado evolutivo de Cristo de la Luz y puede ser datado alrededor del año mil.

Distintos elementos islámicos de la iglesia de San Salvador parecen pertenecer a un mismo tiempo, anterior al de las arquerías de San Sebastián. Por ejemplo: el alminar –hoy

¹² Véase la mención de la Puerta de Bisagra (Bab Saqra).

en día campanario–, una arcada muy restaurada, una jamba del mihrab y algunos restos de las fachadas. La fábrica del alminar está compuesta en su totalidad por sillares reutilizados de filiación romana o visigoda adaptados uno a uno para ser insertados en el nuevo conjunto constructivo. Este tipo de fábrica también se encuentra en el primer recinto amurallado de la ciudad y en los elementos islámicos del Alcázar. Pueden ser adscritos a obras bajo el poder de de Abd ar-Rahman II y III en los años 837 y 932 (PORRES MARTIN-CLETO, 1985, 28, 46-47). Además la utilización abundante de spolia en tal fábrica, es una característica evidente del primer recinto amurallado de la ciudad. Por el contrario el segundo recinto de época posterior contiene rara vez spolia (RUIZ TABOADA, 2004, 253). Este segundo recinto ya existe en los años 1009 y 1010 (PORRES MARTIN-CLETO, 1985, 61).¹² Así pues el alminar de San Salvador debe ser una construcción anterior.

Los ladrillos en las arquerías de la sala de oraciones de San Salvador fueron tratados como sillares, es decir en este caso la técnica constructiva no se adaptó al nuevo material como ya fue descrito antes. Así pues estas arquerías también datan claramente antes del Cristo de la Luz, es decir son anteriores al año mil. Por ultimo, el tipo de mampostería mixta también muestra una temprana fase de desarrollo, que coincide con la fecha del alminar y de las arquerías. En resumen se puede deducir de los hallazgos realizados una datación para la mezquita entre la segunda mitad del siglo IX hasta la primera mitad del siglo X. Esto contradice la fecha de 1041 de una inscripción cúfica que se encuentra hoy en la llamada capilla de Santa Catalina y que informa de la construcción de una nave en



FIG. 4: *Santas Justa y Rufina, alzado noreste con vestigios islámicos*

el año 1041 (GÓMEZ-MORENO, 1951, 209-210).¹³ Posiblemente tenemos que tomar en consideración que la mezquita es el resultado de varias fases de construcción dentro de la época islámica.

El mihrab de la ruina de San Lorenzo, integrado hoy en un campanario barroco, corresponde al final del dominio musulmán en Toledo (DELGADO VALERO, 1987, 211-363).¹⁴ Finalmente cabe mencionar dos fragmentos aislados del muro exterior de la iglesia de Santa Justa y Santa Rufina, que forman parte de un conjunto junto con el resto de portales (Fig. 2, 4 y Lám. 3). A continuación, va a ser desarrollado cómo fue en concreto el proceso de transformación de mezquita a iglesia de esta última, Santa Justa y Rufina. Los demás objetos de la investigación serán

mencionados de soslayo al final de las explicaciones de cada fase constructiva.

¹³ Clara Delgado Valero cita una traducción de Levi Provençal:

“... se ha erigido esta nave gracias a Allah –que sea alabado– y con su ayuda, bajo la dirección de los gerentes de los bienes inalienables o de manos muertas, los intendentes Abd al-Rahman, hijo de Muhammad, hijo de Albeirula (Alberola) y Kasim, hijo de Kahlan en el mes de ragab del año 432 [7 de marzo-5 abril de 1041], ¡Que Allah sea misericordioso a quien dé una donación para [el mantenimiento de] este edificio, a quien se esfuerce en ello, a quien rece y a quien lea esta inscripción! Así sea, ¡Oh Maestro de Muchos! ¡Y que Allah bendiga a Muhammad, el ministro de justicia de los profetas, y que El los salve” (DEL CERRO MALAGÓN *et alii*, 1991, I, 301).

¹⁴ La planta de la mezquita y su datación se conocen desde la excavación en los años 80 del siglo XX.

UN CASO CONCRETO: LA IGLESIA DE SANTA JUSTA Y RUFINA

La iglesia de Santa Justa y Santa Rufina está situada en el centro de la ciudad, en el barrio donde antiguamente, en tiempos de los árabes, se encontraban los *suqs* (DELGADO VALERO, 1999, 73-75). La construcción está compuesta de un solo cuerpo arquitectónico. Su ábside está orientado actualmente a sursuroeste. Y en el lado noroeste se encuentra la puerta principal. En la fachada del sureste, que da a una calle paralela, se halla un fragmento de un ábside mudéjar. Y en el lugar del patio, en el norte, existió un claustro en la Edad Media (DEL CERRO MALAGÓN *et alii*, 1991, I, 2). Los ya mencionados restos de los muros de la fachada noroeste están hechos de una mam-

postería encintada con machones irregulares (Fig. 4 y Lám. 3). La altura de las hileras decrece de abajo a arriba y contienen un gran porcentaje de sillares reutilizados. Esta mampostería data a más tardar del siglo X y coincide en gran parte con la fábrica de San Salvador.

El susodicho muro de mampostería está vinculado con el resto de un arco encuadrado en el alfiz que descansa sobre una pilastra visigoda. Por el contrario, el muro del norte no contiene ningún arco, solo las jambas de un portal. En la parte superior del muro se puede observar una inscripción cúfica con citas del Corán y menciones a la construcción de una nave.¹⁵ Los dos restos de fachada están alineados y formaban parte de una misma pared con dos aberturas.

La fase constructiva siguiente ya pertenece a la época cristiana posterior. En ella se construyó el muro semicircular del ábside mudéjar. Éste constituye actualmente la pared exterior de una capilla situada en la parte sureste de la iglesia. En los años 80 del siglo XII se incorporó a la mezquita del Cristo de la Luz un coro parecido (DEL CERRO MALAGÓN *et alii*, 1991, I, 78). Estos ábsides mudéjares están caracterizados por arquerías ciegas formadas por superposiciones de arcos.

Otros objetos de la investigación coinciden con que las primeras transformaciones arquitectónicas fueron estos ábsides mudéjares que fueron añadidos entre finales del s. XII y la primera mitad del XIII. Estos son los ábsides de San Bartolomé y Santiago del Arrabal. En San Andrés no hay vestigios pero es muy probable la existencia de uno o varios ábsides a tenor de los hallazgos.¹⁶ También, algunas veces, fueron incorpo-

¹⁵ | Traducción de la inscripción de un autor anónimo que se encuentra en una capilla lateral de la iglesia:

*“En el nombre de dios; el clemente; el misericordioso.
En templos que dios ha permitido erigir
y que se invoque en ellos su nombre en ellos le glorifican
mañana y tarde hombres a quienes no le distraen
ni el comercio ni los negocios del recuerdo de dios,
de ha[-]
cer la oración y dar la li[-]
mosna se termino esta nave (al-balat)
con la alabanza y la ayuda de dios...”*

Se trata de los versos 37 y el comienzo de 38 del sura 24 del Corán. El fin del texto daba paso a la fecha que por desgracia corresponde al fragmento que falta.

¹⁶ | Otros ábsides mudéjares con planta poligonal y arquerías ciegas se encuentran en las iglesias San Antolín (hoy el convento de Santa Isabel de los Reyes), Cristo de la Luz, Cristo de la Vega, San Eugenio, San Lázaro, San Román, San Vicente, Santa Leocadia así como Santos Justo y Pastor. El ábside del convento de Santa Fe representa una fase posterior de la misma tipología (véase nota 5 y MONTOLYA INVARATO, 1978, 455-481).

rados claustros como el de Santa Justa y Rufina.¹⁷ A éstos les siguen, en el transcurso de los siglos XIII y XIV, adaptaciones de las salas de oraciones existentes como por ejemplo San Sebastián. En el siglo XIV alteraron su nave central, levantaron una nueva fachada principal en el norte de la antigua sala de oraciones y edificaron un campanario (RÜTENIK, 2007, 145-146)¹⁸. Algunos ejemplos de reedificación completa de las salas de oración, es decir, el levantamiento de nuevas naves medievales cristianas, se pueden apreciar en tres de las iglesias investigadas. En San Andrés, entre los siglos XII y XIV a lo largo de varias fases, se añaden nuevas naves (RÜTENIK, 2007, 69-73). En San Bartolomé se puede reconstruir la disposición las naves gracias a los vestigios conservados. Sus tres naves del tipo pseudo-basilical fueron separadas por dos arquerías de cinco intercolumnios. Los arcos de herradura descansan sobre pilares octogonales. Están enmarcados por alfiles que parecen lesenas. En algunos lugares se han conservado restos de los capiteles con estuco. Su rica decoración solo se puede comparar con la sinagoga Santa María la Blanca y por eso datan probablemente entre el 1200 y el primer tercio del siglo XIII (KUBISCH, 1995, 23-24, 156-157). La construcción de tres naves en estilo mudéjar sustituyó la sala de oraciones de una antigua mezquita –hoy la iglesia de San Miguel el Alto– a finales del siglo XIII como ya describieron otros investigadores (GRÜNDL *et alii*, 2008, 136). Santiago del Arrabal fue reedificado por completo en la segunda mitad del siglo XIII (DEL CERRO MALAGÓN *et alii*, 1991, I, 284-287; PÉREZ HIGUERA, 2000, 208-209). De una mezquita predecesora solo se integraron el alminar que sirve como campanario. La ige-

sia es de una estructura uniforme sin fases de construcción diferenciadas.

La arquitectura mudéjar de Toledo se caracteriza ante todo, por el levantamiento de un gran número de campanarios. Sobre las iglesias consideradas en esta investigación, solo en San Sebastián se puede comprobar la construcción de una torre en el siglo XIV como ya se ha mencionado (RÜTENIK, 2007, 142-143, 145-146; PAVÓN MALDONADO, 1988, 55-56). Al alminar de Santiago se añadió un cuerpo para las campanas en el siglo XIV (PAVÓN MALDONADO, 1988, 77-79). Los alminares de San Andrés, San Bartolomé así como San Salvador sufrieron alteraciones de las escaleras (RÜTENIK, 2007, 78-79). Y sobre los restos de un antiguo minarete se levantó una torre mudéjar para la iglesia de San Miguel el Alto (GRÜNDL, 2008, 136). Otras torres mudéjares se encuentran en varias iglesias toledanas que no fueron examinadas.¹⁹

Desde finales del siglo XIV hasta la primera mitad del XVI sucedieron una serie de

¹⁷ | La ampliación de claustros en un momento posterior a la transformación de las mezquitas precedentes en iglesias, se conoce en las iglesias de: San Andrés (anterior al 1150; DELGADO VALERO, 1996, 35-39), San Salvador (probablemente del siglo XII; RÜTENIK, 2007, 135-137) y San Miguel el Alto (siglo XII; DEL CERRO MALAGÓN *et alii*, 1991, II, 277).

¹⁸ | Las alteraciones de la sala de oraciones de San Salvador en la época medieval son solo sospechas sin hallazgos que lo prueben (DEL CERRO MALAGÓN *et alii*, 1991, I, 301-303).

¹⁹ | La torre de San Cipriano, que es mencionado en el siglo XII, debe ser más antigua que las torres de San Román, Santo Tomás y Santa Leocadia del final del siglo XIII o comienzo del siglo XIV. De los siglos XIV y XV pertenecen las torres de San Sebastián y La Magdalena (PAVÓN MALDONADO, 1988, 77-79). Otros campanarios mudéjares se encuentra en el convento de San Francisco sin olvidar la torre de San Pedro hoy desaparecida.



LÁM. 3: *Santas Justa y Rufina, vestigios islámicos: arco con alfiz (izquierda), pilastra visigoda (medio), mampostería y inscripción cúfica (derecha)*

cambios constructivos y formales, así como se introdujeron innovaciones y elementos influenciados por el occidente cristiano, que sustituyeron casi enteramente la arquitectura medieval toledana (mudéjar) todavía caracterizada por oriente.²⁰ Santa Justa experimentó dos reformas inmediatamente consecutivas alrededor del año 1500. La primera fase se caracteriza por sus formas ojivales. A ésta pertenecen una serie de capillas muy parecidas ubicadas en la zona norte y este de la

iglesia. Estas capillas se distinguen por tener bóvedas de estrella.²¹ Además se modificó el ábside mudéjar ya existente. Poco después, Alonso de Covarrubias modificó la edificación notablemente. Fue entre los años 1530 y 1548, cuando amplió sustancialmente la iglesia y aumentó su altura de forma considerable (RÜTENIK, 2007, 107-108; RAMÍREZ DE ARELLANO, 1921, 107-139; DE PAZ ESCRIBANO, DE JUAN GARCÍA, 1996, 95-110). Al iniciarse estas obras debieron existir aún algunas partes de la mezquita. Fuentes históricas hacen referencia a la venta de las columnas y pilastras después del derribo (RAMÍREZ DE ARELLANO, 1921, 113). Esta transformación implicó una rotación de 90° respecto del eje central de la iglesia, que quedó orientada a sursuroeste. Este giro se

²⁰ Véase "Vestigios islámicos" en este artículo.

²¹ Las bóvedas de estrella aparentemente no pertenecen a la fase de Covarrubias sino que pueden ser identificadas con una fase precedente anterior al 1531 como suponía Ramírez de Arellano (RÜTENIK, 2007, 106-107; RAMÍREZ DE ARELLANO, 1921, 107-139; DE PAZ ESCRIBANO, DE JUAN GARCÍA, 1996, 95-110).

debe a que las calles limitaban la extensión de la iglesia en su orientación inicial.

Otros cuatro edificios analizados muestran también transformaciones acaecidas en esta época. Así, poco después del año 1500, Antón y Enrique Egas erigieron un santuario monumental de estilo gótico tardío al este de la iglesia de San Andrés. Los edificios del siglo XV y del comienzo del siglo XVI se caracterizan por formas ojivales o platerescas y albañilerías atípicas para Toledo. El santuario de San Andrés por ejemplo está hecho con sillares bien labrados como los que se encuentran en la catedral y San Juan de los Reyes (RÜTENIK, 2007, 73-74). La capilla de Santa Catalina que fue añadida al San Salvador en los años 1496-98 se compone de una mampostería sin verdugadas de ladrillo (RÜTENIK, 2007, 137; DEL CERRO MALAGÓN *et alii*, 1991, I, 301-303). En San Sebastián se levantó un oratorio adosado al lado este de la antigua sala de oraciones que casi duplica la extensión de la iglesia. De él, solo se ha conservado hasta nuestros días un compartimiento (RÜTENIK, 2007, 146-147; CERRO MALAGÓN *et alii*, 1991, I, 243-247). En San Bartolomé se integrarán dos pequeñas capillas con bóvedas de estrella en el presbiterio existente (RÜTENIK, 2007, 85; CERRO MALAGÓN *et alii*, 1991, I, 213-215). Estos edificios son tan solo una muestra de las numerosas edificaciones de la primera mitad del siglo XVI repartidas por toda la ciudad.

Regresamos a Santa Justa y Rufina. En los siglos XVII y XVIII se añadieron, en distintas fases, otros anexos en la parte sureste de la iglesia Santa Justa y Rufina, concretamente, capillas y sacristías. Ambos componentes en un primer momento del mismo

tamaño, fueron posteriormente modificadas en el siglo XVIII (RÜTENIK, 2007, 109-110; RAMÍREZ DE ARELLANO, 1921, 129-130). Finalmente, la última modificación en esta iglesia consiste en una remodelación profunda de su interior que tuvo lugar en el siglo XIX.

Si alguna iglesia con restos de construcción islámica sobrevivió en el siglo XVI, ésta desapareció a más tardar entre los siglos XVII y XIX, dejando solo los restos que podemos advertir en el día de hoy. Modificaciones ambiciosas sustituyeron u ocultaron elementos islámicos y medievales. Éstas no sólo afectaron a los restos de las mezquitas todavía existentes, sino que también afectarán a las iglesias medievales de estilo mudéjar. Las transformaciones de esta época se manifiestan generalmente como un rechazo hacia las estructuras medievales, consideradas fuera de moda y no deben por tanto entenderse como una corriente anti-islámica. Probablemente la gente de ese tiempo no distinguía entre la arquitectura islámica y medieval-cristiana.

Las arquerías de San Andrés acogen nuevas columnas en estilo toscano entre 1630 y 1637 (RÜTENIK, 2007, 74-75; RAMÍREZ DE ARELLANO, 1921, 7-33). Se conservan pocos restos de las ornamentadas naves mudéjares de San Bartolomé como consecuencia de las modificaciones y reconstrucciones de los años 1606, 1617, 1626, 1630-35 y 1780 (RÜTENIK, 2007, 85-86; RAMÍREZ DE ARELLANO, 1921, 45-66). La pequeña iglesia de San Sebastián –antigua mezquita de los curtidores– recibió nuevos muros exteriores cobrando una forma acorde a la de la época. La orientación del edificio se cambió por segunda vez hacia el norte. De esta forma, la entrada principal quedó situada

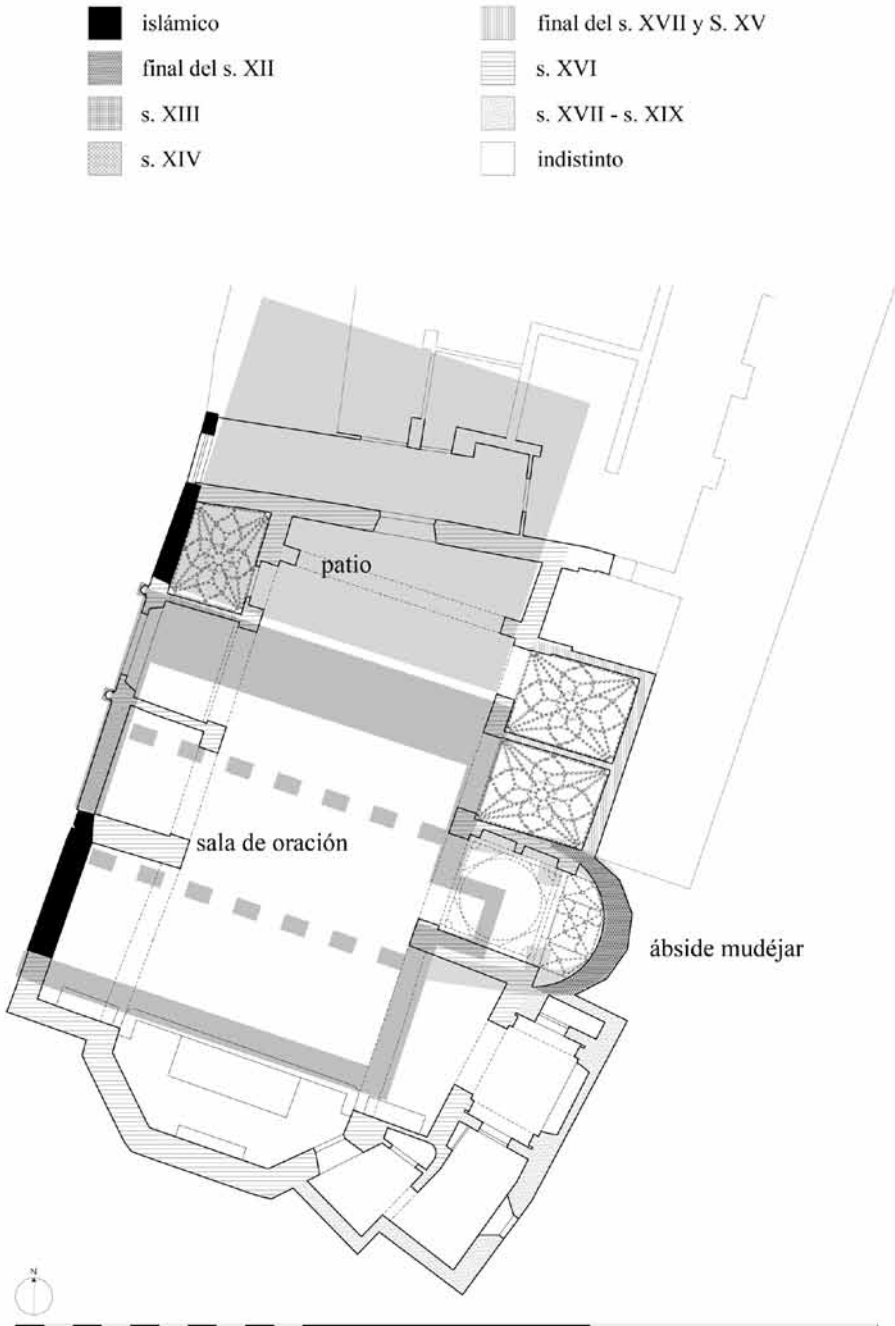


FIG. 5: *Santas Justa y Rufina, fases constructivas y reconstrucción hipotética de la mezquita*

en el sur, dónde se hallaba antiguamente el mihrab. Las fachadas y el cierre de un arco ofrecen un tipo de albañilería que no puede ser datado con anterioridad al siglo XVII. Teniendo esto en cuenta las obras pueden estar relacionadas con la fecha de 1751 mencionada en fuentes históricas (RÜTENIK, 2007, 147-148; RAMÍREZ DE ARELLANO, 1921, 267-270). San Miguel el Alto acogió un nuevo santuario y experimentó profundas modificaciones en la primera mitad del siglo XVII y en el siglo XIX de las naves medievales existentes (GRÜNDL *et alii*, 2008, 137-138). Prácticamente cada iglesia toledana presenta como mínimo modernizaciones en estuco y yeso. El carácter medieval de muchos edificios religiosos en Toledo es, en última instancia, el resultado de recientes restauraciones. La iglesia de San Salvador, en el centro de la ciudad, sufrió un incendio en 1822 que destruyó buena parte de la mezquita, la cual se había conservado en buen estado hasta entonces. Los grandes destrozos forzaron su total reedificación.²²

En conclusión, se puede constatar, que el proceso de transformación de las mezquitas a iglesias no empezó, en absoluto, directamente después de la Reconquista. Fue hasta un siglo más tarde –a finales del siglo XII– cuando se empezaron a construir los ábsides y claustros, la primera fase importante de esta transformación.

Algunas iglesias mudéjares sustituyeron de manera completa a las mezquitas a lo largo del siglo XIII. En otros casos, las modificaciones solamente se superponen a su antecesor paulatinamente. Partes fundamentales de las construcciones islámicas se mantuvieron en buen estado aún durante un tiempo después de la caída de Granada en 1492 –es decir,

más de cuatrocientos años más tarde que la reconquista de Toledo–. Más adelante, la mayor parte de la arquitectura islámica junto con la mudéjar desaparece. Reparaciones y modernizaciones durante los siglos del XVII al XIX se superponen o sustituyen los elementos de dichas arquitecturas que aún quedaban en pie. No será hasta cien años más tarde cuando empezará el redescubrimiento y la investigación de la Toledo islámica.

El modelo de transformación arquitectónica desarrollado en este artículo se denomina sustitución progresiva.²³

RECONSTRUCCIÓN DE LAS MEZQUITAS PREDECESORAS

El proceso de transformación de mezquitas en iglesias, no solo describe el tratamiento de los elementos arquitectónicos existentes así como el desarrollo de los procesos de planificación y ejecución de las nuevas obras, sino que también ilustra las relaciones entre islam y cristianismo en épocas pasadas. La investigación que aquí se presenta pretende llegar a una reflexión sobre el edificio y su historia en su totalidad, de modo que se consigue una información añadida respecto a los otros análisis: a pesar de los pocos restos de construcción islámica encontrados, se puede, en ocasiones, concebir una hipotética reconstrucción de la

²² I En particular, la parte noroeste de la iglesia fue completamente reconstruida (RÜTENIK, 2007, 138-140; PARRO, 1857, II, 238-243; DEL CERRO MALAGÓN *et alii*, 1991, I, 302).

²³ I Martin Gussone utilizó este término para describir el proceso de transformación gradual en su conferencia sobre la Iglesia de San Agustín en Badajoz en el coloquio de la Sociedad Ernst-Herzfeld en Bonn, 7-8 de julio de 2006.

mezquita predecesora a través del conocimiento del proceso de transformación.

A la vista del plano de todas las diferentes fases constructivas superpuestas de Santa Justa y Santa Rufina, se puede constatar, que antiguos elementos rodeaban un núcleo joven (Fig. 2). Componentes islámicos y mudéjares se encuentran en posiciones opuestas en el extremo noroeste y sureste. Capillas de estilo ojival enmarcan el posterior núcleo de la época de Covarrubias. Por consiguiente, se deduce que la iglesia creció de fuera a dentro. En el vértice del fragmento del ábside mudéjar –la parte más antigua de la época cristiana– se encuentra hoy una esquina del polígono y no uno de los seis lados conservados. Así podría completarse, observando sus analogías con trece ábsides similares, con una pared más, completando así un polígono de siete lados.²⁴ Además del propio polígono se tiene que tomar en consideración un tramo de bóveda rectangular antepuesto al polígono. Probablemente todos los ábsides mudéjares fueron originalmente equipados con dichos compartimentos. Según eso, la antigua alquibla de Santa Justa no se hubiese extendido en el arranque del actual ábside,²⁵ sino que correspondería al lado sureste del nave central de la iglesia (Fig. 5).

De este mismo modo se puede averiguar la ubicación de las paredes exteriores restantes y de la nave central de la mezquita (Fig. 5). Ambos fragmentos conservados de la pared islámica del lado noroeste datan en

²⁴ | El séptimo lado se tiene que agregar en el norte (RÜTENIK, 2007, 104-105; DE PAZ ESCRIBANO, DE JUAN GARCÍA, 1996, 95-110).

²⁵ | ... dónde los arqueólogos realizaron excavaciones sin éxito en su búsqueda, véase corte A en DE PAZ ESCRIBANO, DE JUAN GARCÍA, 1996, 95-110.

la misma época, aunque ofrecen diferencias estructurales. Por ejemplo las alturas de las cintas de mampuesto difieren. Las cintas no pueden variar su altura salvo que hubiese un elemento intermedio que mediara entre ambos tramos. Según eso ambas paredes no serían dos partes de un mismo tramo común y fueron seguramente separados por machones, es decir, por una pared adosada en ángulo recto. La parte septentrional puede ser interpretada como la fachada del patio de la mezquita –posteriormente claustro–, hecho supuesto con frecuencia en publicaciones especializadas (DEL CERRO MALAGÓN *et alii*, 1991, I, 263). La parte meridional, realizada con materiales de mejor calidad, puede ser interpretada como sala de oraciones. El fragmento del portal islámico y la entrada principal al actual ábside están alineados por un eje común y delimitan de este modo la dimensión de la nave central de la mezquita. Después con la transformación en una iglesia se amplió el ábside en el centro de la sala de oraciones, sustituyendo al mihrab. Así pues, podemos conjeturar que Santa Justa y Rufina era una mezquita de planta cuadrada con tres naves y un patio anexado al lado noroeste. Tanto la sala de oraciones como el patio anexado en el lado norte estaban abiertos por un acceso singular. Los diferentes tipos de obra de mampostería y las formas arquitectónicas de sus diferentes elementos parecen anteriores al Cristo de la Luz. Probablemente fueron construidos antes del año 1000 –y terminados como muy tarde hasta la mitad del siglo X–. Así pues, Santa Justa puede ser comparada con la mezquita de Córdoba anterior de Al-Hakkam II. La reconstrucción que se presenta aquí difiere significativamente de la propuesta por Clara Delgado Valero (DELGADO VALERO, 1999, 84-91).

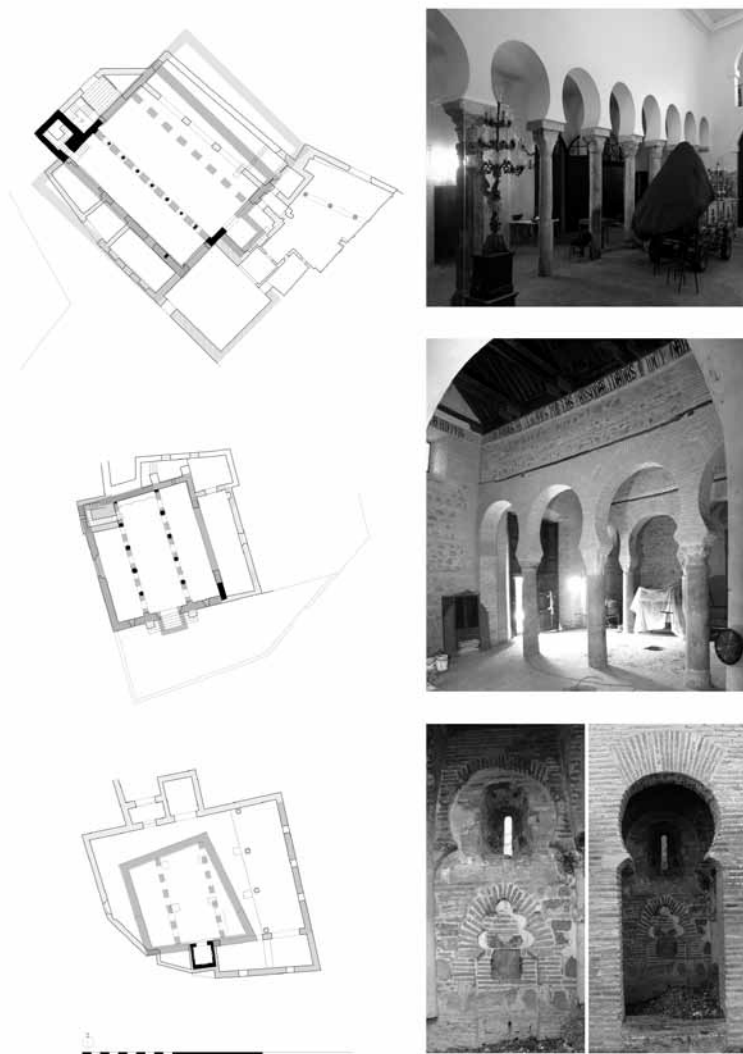


FIG. 6: *San Salvador (arriba), San Sebastián (medio), San Lorenzo (abajo), reconstrucciones hipotéticas de las mezquitas, vestigios islámicos*

Naturalmente, tales suposiciones son sólo hipótesis. Santa Justa podría haber sido muy diferente, como la planta irregular de la mezquita de San Lorenzo.²⁶ Faltan en gran medida hallazgos concretos que permitan una reconstrucción de la mezquita. No obstante

se pueden deducir informaciones importantes de la configuración de su predecesor islámico mediante el análisis del proceso de la transformación arquitectónica. En este sentido el

²⁶ Véase nota 14.

descubrimiento de mezquitas hispano-musulmanas hasta ahora desconocidas es posible aun sin excavaciones arqueológicas.

De la misma forma, se puede deducir de los demás objetos de investigación a qué tipo de mezquita pertenecen (Fig. 6). En la iglesia de San Salvador se han encontrado un gran número de vestigios islámicos en comparación con otros templos que hacen suponer que ésta fue una mezquita con planta rectangular de tres o cinco naves. La lon-

gitud alcanza casi los 19 metros (excluyendo el alminar y el mihrab). El ancho es de 15,5 y 24,5 metros respectivamente, según la cantidad de las naves.²⁷ Las arquerías de la sala de oraciones son originarias del siglo X a más tardar.²⁸ Sus ocho arcos de herradura miden solo 90 centímetros en su radio y se levantan sobre columnas reutilizadas tardo romanas o visigodas. El alminar, añadido al lado noroeste de la iglesia, se considera el más antiguo de Europa (BRIONES TORIBIO *et alii*, sin fecha, 36). Está compuesto por sillares muy reutilizados, que bien pueden ser de origen romano. Además se agruparon sillares con decoración visigoda de tal forma que crean una cinta en torno a la parte superior del primer cuerpo de la torre. Tras la reconquista y la consiguiente transformación de la mezquita mayor en la catedral, San Salvador sirvió como alternativa a los musulmanes que allí permanecieron (DEL CERRO MALAGÓN *et alii*, 1991, I, 301-303).

La iglesia de San Sebastián podría haber sido una mezquita de tres naves de aproximadamente 13 metros en ancho, y unos 14,5 metros de longitud (excluyendo el mihrab) y con una nave central más amplia y posiblemente un poco más alta que las laterales.²⁹ De la construcción islámica se han conservado sobre todo las arquerías de ladrillo que descansan sobre las reutilizadas columnas romanas o visigodas. Sus arcos están hechos con una técnica de ladrillos avanzada.³⁰ Estas características inducen a pensar que fue construida al mismo tiempo que el Cristo de la Luz y podría corresponder a la mezquita de los curtidores, erigida por Al-Qasari en un lapso de tiempo entre 934 y 1013.³¹ De las fachadas casi nada se conserva. Tampoco se puede comprobar la existencia ni de un patio ni un alminar.³²

²⁷ | Para el cálculo de las dimensiones fueron incluidos el ancho de las naves laterales de 4,00 metros (véase también GÓMEZ-MORENO, 1951, 209-210), el ancho supuesto de la nave central así como la distancia entre la arquería y la jamba conservada del mihrab. El resultado de la transferencia directa de la planta de la iglesia hoy existente a la planta de la mezquita predecesora –como ha sostenido Clara Delgado Valero– sería una nave central con casi el doble de anchura con respecto a las laterales y un mihrab con un vano de más de tres metros (DELGADO VALERO, 1999, 94, lámina 62). Ambos datos son absolutamente improbables y por tanto deben ser desechados. Ver en detalle RÜTENIK, 2007, 132-135.

²⁸ | Véase “*Elementos y mamposterías*”.

²⁹ | La nave central tiene una anchura de cerca de 4,25 metros. Para los laterales se puede establecer un ancho de aproximadamente 3,3 metros.

³⁰ | Al contrario de las arquerías en la sala de oraciones de San Salvador, las dovelas de San Sebastián están formadas de ladrillos sin retocar, es decir, rectangulares. El mortero intermedio es cuneiforme.

³¹ | Clara Delgado Valero cita una inscripción cúfica que se ha perdido. Esa inscripción identifica San Sebastián con la mezquita de al-Dabbagin (barrio de los curtidores), que fue fundada por Fath ibn Ibrahim al-Umawi, denominado al-Qasari (934-1013) (DEL CERRO MALAGÓN *et alii*, 1991, I, 243-247).

³² | Delgado Valero sospecha que la torre actual fue levantada sobre las cimentaciones islámicas de un alminar. La torre es original del siglo XIV como también sospecha Pavón Maldonado y así lo prueban los tipos de albañilería y los elementos formales (RÜTENIK, 2007, 146; PAVÓN MALDONADO, 1988, 55-56). La orientación del campanario está significativamente distorsionada en comparación

Exploraciones arqueológicas de los años ochenta identificaron la planta irregular de tres naves de la mezquita de San Lorenzo. De su obra de mampostería tan solo se conserva parcialmente el Mihrab que proviene de la época taifa.³³ Actualmente la iglesia es una ruina que espera su rehabilitación.

La investigación del proceso de transformación de mezquita a iglesia en España enriquece sobre todo nuestros conocimientos acerca de las mezquitas del barrio del Tulaytula islámica a pesar de no contar con excavaciones arqueológicas. Hasta ahora solo se conocen tipologías especiales como las mezquitas de nueve tramos (Cristo de la Luz y la mezquita de Tornerías) y la de un edificio irregular (San Lorenzo). Las cuatro mezquitas reconstruidas en este estudio se corresponden claramente con las mezquitas de barrio conocidas de otras ciudades andaluzas como por ejemplo la mezquita de la finca "Fontanar" en Córdoba.³⁴ Al igual que en otras ciudades, las mezquitas de barrio en

Toledo también se tratan de edificios de dimensiones modestas con planta ligeramente longitudinal. La sala de oraciones se divide normalmente en tres naves, la central un poco más ancha y alta que las laterales. Al igual que en el resto de la Península Ibérica las arquerías están orientadas perpendicularmente a la alqibla y descansan sobre spolia de épocas anteriores. No obstante las semejanzas tipológicas, los elementos constructivos y formales junto con las mamposterías difieren de las demás regiones andaluzas. En el transcurso de tres siglos y medio de dominio islámico, Toledo ha desarrollado, si bien bajo influencia de Córdoba, su propio lenguaje arquitectónico que fue utilizado posteriormente por la arquitectura cristiana durante varios siglos.

Se abren, pues, ahora perspectivas para otras ciudades como Córdoba, Granada o Sevilla, pues están previstas más investigaciones en el marco de un doctorado.

BIBLIOGRAFÍA

BRIONES TORIBIO, Luis Bernardo; CORROTO BRICEÑO, Jesús; MAQUEDANO CARRASCO, Bienvenido (sin fecha), *Las líneas del Patrimonio Histórico 3. Planos topográficos del siglo XIX de la provincia de Toledo*, Toledo.

CALVO CAPILLA, Susana (1999), "Reflexiones sobre la mezquita de Bab al-Mardum y la Capilla de Belén (Convento de Santa Fe) de Toledo a la luz de nuevos datos", *Entre el Califato y la Taifa. Mil años del Cristo de la Luz*, Toledo, 335-346.

DE PAZ ESCRIBANO, Mercedes; DE JUAN GARCÍA, Antonio (1996), "Iglesia de Santas Justa y Rufina", *Toledo. Arqueología en la ciudad*, Toledo.

DEL CERRO MALAGON, Rafael; JESÚS SÁINZ, María; DELGADO VALERO, Clara; PÉREZ HIGUERA, María Teresa; FRANCO MATA, M. Angeles (1991), *Arquitecturas de Toledo 1 y 2*, Toledo.

con los ejes de la iglesia. Además un lado de la torre oculta un arco de las arquerías. Ambos indicios son indicaciones relevantes en contra de la presunción de una cimentación de un alminar.

³³ Véase nota 14.

³⁴ Igual que en Córdoba, la orientación a la Meca de las mezquitas toledanas no se puede utilizar para la datación. La orientación de las mezquitas está definida por una estructura urbana previa al Islam (LÓPEZ GUERRERO, VALDIVIESO RAMOS, 2001, 234).

- DELGADO VALERO, Clara (1987), "Excavaciones en la iglesia de San Lorenzo (Toledo)", *Noticario Arqueológico Hispánico* 29, 211-363.
- (1996), "El claustro mudéjar de la iglesia de San Andrés", *Toledo. Arqueología en la ciudad*, Toledo.
- (1999) "La estructura urbana de Toledo en época islámica", *Regreso a Tulaytula. Guía del Toledo islámico (siglos VIII-XI)*, Toledo, 11-157.
- EWERT, Christian (1977), „Die Moschee am Bab Mardum in Toledo - eine ‚Kopie‘ der Moschee von Córdoba", *Madridrer Mitteilungen* 18, 287-354.
- (1999), "La mezquita de Bab al-Mardum de Toledo (Cristo de la Luz): Una 'copia' de la mezquita de Córdoba", *Entre el Califato y la Taifa. Mil años del Cristo de la Luz*, Toledo (Actas del Congreso Internacional).
- EWERT, Christian; VON GLADISS, Almut; GOLZIO, Karl-Heinz; WISSHAK, Jens Peter (1990), „Denkmäler des Islam. Von den Anfängen bis zum 12. Jahrhundert", *Hispania Antiqua*, Mainz.
- GÓMEZ-MORENO, Manuel (1916), *Arte Mudéjar Toledano*, Madrid.
- (1951), "El Arte Árabe Español hasta los Almohades. Arte Mozárabe, Ars Hispaniae", *Historia Universal del Arte Hispánico* 3, Madrid.
- GRÜNDL, Nicole; HANUSCH, Anna; PROBST, Anika; SCHÄFER, Bernadeta (2008), "Bauforschung an der Kirche San Miguel el Alto in Toledo (Spanien)", *Beiträge zur Islamischen Kunst und Archäologie* 1, Ernst-Herzfeld-Gesellschaft, Wiesbaden, 135-144.
- HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, Félix (1960) „Die Elle in der Arabischen Geschichtsschreibung über die Hauptmoschee von Córdoba. Ein Beitrag zu ihrer Baugeschichte", *Madridrer Mitteilungen* 1, 183-223.
- KING, Geoffrey R. D. (1999), "The Mosque of Bab al-Mardum and the Islamic building tradition", *Entre el Califato y la Taifa. Mil años del Cristo de la Luz*, Toledo (Actas del Congreso Internacional).
- KUBISCH, Natascha (1995), *Die Synagoge Santa Maria la Blanca in Toledo. Eine Untersuchung zur maurischen Ornamentik*, Frankfurt a. M.
- LÓPEZ GUERRERO, Rosa; VALDIVIESO RAMOS, Ana (2001), "Las mezquitas de barrio en Córdoba: Estado de la cuestión y nuevas líneas de investigación", *Anales de Arqueología Cordobesa* 12, 215-239.
- LUNA OZUNA, Dolores; ZAMORANO ARENAS, Ana María (1999), "La mezquita de la antigua finca, El Fontanar'(Córdoba)", *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 4, 145-173.
- MARÍAS, Fernando (1983), *La arquitectura del renacimiento en Toledo (1541-1631)* 1-3, Toledo.
- MIRANDA SÁNCHEZ, Antonio (1995), *Muros de Toledo*, Toledo.
- MONTOYA INVARATO, Ramón 1978. "Sobre los ábsides mudéjares toledanos y su sistema de trazado", *Al-Andalus* 38, 455-481.
- OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel (1949), "Inscripción fundacional de la Mezquita de Bab al-Mardum en Toledo", *Al-Andalus* 14, Madrid, 175-183.
- PARRO, Sisto Ramón (1857), *Toledo en la mano. Descripción historico-artística de la magnífica catedral y de los demás célebres monumentos* 1-2 (reimpresión 1978), Toledo.
- PAVÓN MALDONADO, Basilio (1981), "Arte islámico y mudéjar en Toledo. Hacia unas fronteras arqueológicas", *Al-Qantara* 2, Madrid, 383-427.
- (1986), "Hacia un tratado de arquitectura de ladrillo árabe y mudéjar", *Actas del III Simposio Internacional de Mudéjarismo*, Teruel, 329-364.
- (1988), *Arte toledano islámico y mudéjar*, Madrid.
- PÉREZ HIGUERA, María Teresa (1993), *Arquitectura mudéjar en Castilla y León*, sin lugar de edición.
- (2000), "La huella del pasado: iglesias, sinagogas, palacios", *El arte mudéjar. La estética islámica en el arte cristiano*, Wien (Ciclo Interna-

cional de Exposiciones Museo sin Fronteras. El arte islámico en el mediterráneo), 195-211.

PORRES MARTÍN-CLETO, Julio (1985), *Historia de Tulaytula. 711-1085*, sin lugar de edición .

RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael (1921), *Las Parroquias de Toledo* (reimpresión sin fecha), Toledo.

RÜTENIK, Tobias (2007), *Transformation von Moscheen zu Kirchen in Toledo*, Berlin (unveröffentlichte Diplomarbeit im Fach Architektur, Technische Universität Berlin, Betreuung: Johannes Cramer, Stefan Breitling).

RUIZ TABOADA, Arturo (2004), "La muralla de los arrabales de San Isidoro, Santiago y La Granja (Toledo)", *Las murallas de Toledo*, editores CARRO-

BLES SANTOS, Jesús; MORATE MARTÍN, Gabriel, Madrid (Monumentos Restaurados), 251-271.

SCHLUNK, Helmut; HAUSCHILD, Theodor (1978), *Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit*, Mainz (Hispania Antiqua 1).

TORRES BALBAS, Leopoldo (1958), "Por el Toledo mudéjar: el Toledo aparente y el oculto", *Al-Andalus* 23, Madrid, 424-440.

VALDÉS FERNANDEZ, Fernando; GUSSONE, Martin; RÜTENIK, Tobias (2008) „Die Transformation von Sakralbauten in Spanien: Voraussetzungen, Beispiel San Agustin in Badajoz“, *Beiträge zur Islamischen Kunst und Archäologie* 1, Ernst-Herzfeld-Gesellschaft, Wiesbaden, 123-134.